

FECHA: 10 de julio de 2009

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas y con Apoyo Solidario	EJERCICIO: 2008
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas y con Apoyo Solidario	

OBJETIVO GENERAL: 2007: Aseguramiento de la infraestructura para el desarrollo de los CA y la calidad de los Programas Educativos; 2008: Impulsar el Programa de Consolidación Integral de la Capacidad Académica de la BUAP y de las siete DES para asegurar la formación de profesionales de buena calidad, responsables y competitivos.

PROYECTOS PARTICULARES						
No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
REGULARIZABLE 2007						
1	Programa de Retención y Consolidación de la Planta Académica.	1.1 Académicos que Pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores que inciden en la Formación de Recursos Humanos: Se beneficiaron a 141 académicos que incidieron en la formación de recursos humanos a través de la difusión de resultados de investigación con la participación de alumnos (publicación de libros y artículos arbitrados, revisión y dirección de tesis para acreditación de grado académico). 1.2 Académicos que forman parte de cuerpos académicos reconocidos en el Programa de Mejoramiento del Profesorado, 22 beneficiarios que inciden en la formación de recursos humanos mediante el acompañamiento en líneas de generación y aplicación del conocimiento (tutela y difusión de resultados de investigación). 1.3 Retención de docentes con alto nivel académico, que destaca por su dedicación y calidad en el desempeño de las funciones sustantivas, 62 beneficiarios para su retención y desarrollo. 1.4 Retención de cinco académicos que concluyen el convenio del "Fondo Institucional para el Fomento de la Ciencia, el Fomento de la Tecnología y el Fomento, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos" del CONACYT.	100% 100% 100% 100%	\$38,214,780.54	\$38,214,780.54	\$0.00
2	Aseguramiento para el Desarrollo de los Cuerpos Académicos y la Calidad de los Programas Educativos.	2.1 Se ampliaron los recursos para 11 cuerpos académicos consolidados y 30 cuerpos académicos en consolidación.	100%	\$10,125,643.06	\$10,125,643.06	\$0.00
3	Fortalecer la investigación y el posgrado con fuerte vinculación con la docencia, el fortalecimiento de CA y desarrollo de nuevas LGAC.	3.1 Programa de arraigo y consolidación de investigadores.	100%	\$22,537,566.50	\$22,537,566.50	\$0.00
PROYECTO 2008						
1	Estimular a 273 PTC y sus grupos de trabajo en las áreas de investigación emergentes, e impulsar y dar continuidad a sus líneas de generación y aplicación del conocimiento con relación directa a los PE y sus estudiantes.	1.1 Académicos que Pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores que inciden en la Formación de Recursos Humanos.	100%	\$1,538,303.80	\$1,538,303.80	\$0.00
1	Impulso a las Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento y Certificación del Profesorado.	1.2 Académicos Líderes de Cuerpos Académicos Consolidados que inciden en la Formación de Recursos Humanos.	100%	\$7,411,196.59	\$7,411,196.59	\$0.00
2	Contratar 60 nuevos PTC de alto perfil que consoliden la capacidad académica y las áreas emergentes de las DES.	2.1 Programa de contratación de nuevos PTC con alto perfil que atiendan áreas emergentes en las DES.	100%	\$37,167,937.06	\$37,167,937.06	\$0.00
3	Apoyar a 69 CAEF de la institución para que mejoren su grado de consolidación para que en 2012 todos hayan transitado a CAC o CAEC.	3.1 Programa de Apoyo al trabajo colectivo y la difusión de la productividad de las LGAC vinculadas a los CAEF.	100%	\$25,313,678.46	\$25,313,678.46	\$0.00
GRAN TOTAL				\$142,309,106.00	\$142,309,106.00	\$0.00

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

La política de aseguramiento de calidad, en el rubro de capacidad académica, se encuentra determinada por las siguientes prioridades, cuyos aspectos se trabajan a nivel de PE:

- Revalidaciones de perfiles
- PTC sin perfil asociados a CA
- Miembros del SNI sin perfil
- PTC con doctorado sin perfil
- Perfiles sin CA
- Doctores con perfil sin SNI

A partir de esta valoración se instrumenta un subprograma denominado: Fortalecimiento de la Capacidad Académica (PIFCA), el cual contempla el diagnóstico de los Cuerpos Académicos (CA) con base en el trabajo realizado en el año 2008, a partir de ello, se instrumentará un plan de trabajo sobre las necesidades y compromisos en el presente año; posteriormente, la articulación de fondos permitirá la aplicación de recursos que serán destinados a cubrir parte de sus demandas, y con ello se integrará una autoevaluación interna, para que finalmente se realice la propuesta institucional de cambio de nivel de CA ante PROMEP.

A través de las acciones de aseguramiento de la calidad se ha incrementado el reconocimiento de calidad de los PE por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y de los organismos reconocidos por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). Las políticas seguidas por el PIAC al par de los compromisos planteados en PIFI, son las siguientes:

- Agenda de PE a evaluar: Cambio de nivel y primera evaluación en licenciatura.
- Agenda de PE a evaluar: Cambio de nivel y primera evaluación en posgrado.
- Atención a la oferta semiescolarizado y educación a distancia.
- Evaluación de Seguimiento a las Recomendaciones de Administración y Gestión.
- Acreditación internacional de programas de licenciatura.

La aplicación de los recursos regularizados de 2007 y el otorgado en 2008 sirvieron para impulsar el Programa Institucional de Aseguramiento de la Calidad (PIAC) y el Fortalecimiento de la Capacidad Académica (PIFCA), con ello se mantiene la consistencia para continuar la inversión en 2009 en este sentido.

MTRO. J. ALFONSO ESPARZA ORTÍZ
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR FINANZAS

MTRO. JAIME VÁZQUEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. ENRIQUE AGUERA IBAÑEZ
RECTOR

M.A. OSCAR GILBÓN ROSETE
ORGANO INTERNO DE CONTROL

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS

FECHA: 10 de julio de 2009

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas y con Apoyo Solidario

EJERCICIO:

2008

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas y con Apoyo Solidario

OBJETIVO GENERAL: 2007: Aseguramiento de la infraestructura para el desarrollo de los CA y la calidad de los Programas Educativos; 2008: Impulsar el Programa de Consolidación Integral de la Capacidad Académica de la BUAP y de las siete DES para asegurar la formación de profesionales de buena calidad, responsables y competitivos.

PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
REGULARIZABLE 2007						
1	Programa de Retención y Consolidación de la Planta Académica.	<p>1.1 Académicos que Pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores que Inciden en la Formación de Recursos Humanos: Se beneficiaron a 141 académicos que incidieron en la formación de recursos humanos a través de la difusión de resultados de investigación con la participación de alumnos (publicación de libros y artículos arbitrados, revisión y dirección de tesis para acreditación de grado académico).</p> <p>1.2 Académicos que forman parte de cuerpos académicos reconocidos en el Programa de Mejoramiento del Profesorado, 32 beneficiarios que inciden en la formación de recursos humanos mediante el acompañamiento en líneas de generación y aplicación del conocimiento (tutela y difusión de resultados de investigación).</p> <p>1.3 Retención de docentes con alto nivel académico, que destaca por su dedicación y calidad en el desempeño de las funciones sustantivas, 62 beneficiarios para su retención y desarrollo.</p> <p>1.4 Retención de cinco académicos que concluyen el convenio del "Fondo Institucional para el Fomento de la Ciencia, el Fomento de la Tecnología y el Fomento, Desarrollo y Consolidación de Científicos y Tecnólogos" del CONACYT.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	\$38,214,780.54	\$38,214,780.54	\$0.00
2	Aseguramiento para el Desarrollo de los Cuerpos Académicos y la Calidad de los Programas Educativos.	2.1 Se ampliaron los recursos para 11 cuerpos académicos consolidados y 30 cuerpos académicos en consolidación.	100%	\$10,125,643.06	\$10,125,643.06	\$0.00
3	Fortalecer la investigación y el posgrado con fuerte vinculación con la docencia, el fortalecimiento de CA y desarrollo de nuevas LGAC.	3.1 Programa de arraigo y consolidación de investigadores.	100%	\$22,537,566.50	\$22,537,566.50	\$0.00
PROYECTO 2008						
1	Estimular a 273 PTC y sus grupos de trabajo en las áreas de investigación emergentes, e impulsar y dar continuidad a sus líneas de generación y aplicación del conocimiento con relación directa a los PE y sus estudiantes.	1.1 Académicos que Pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores que inciden en la Formación de Recursos Humanos.	100%	\$1,538,303.80	\$1,538,303.80	\$0.00
1	Impulso a las Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento y Certificación del Profesorado.	1.2 Académicos Líderes de Cuerpos Académicos Consolidados que inciden en la Formación de Recursos Humanos.	100%	\$7,411,196.59	\$7,411,196.59	\$0.00
2	Contratar 60 nuevos PTC de alto perfil que consoliden la capacidad académica y las áreas emergentes de las DES.	2.1 Programa de contratación de nuevos PTC con alto perfil que atiendan áreas emergentes en las DES.	100%	\$37,167,937.06	\$37,167,937.06	\$0.00
3	Apoyar a 69 CAEF de la institución para que mejoren su grado de consolidación para que en 2012 todos hayan transitado a CAC o CAEC.	3.1 Programa de Apoyo al trabajo colectivo y la difusión de la productividad de las LGAC vinculadas a los CAEF.	100%	\$25,313,678.46	\$25,313,678.46	\$0.00
GRAN TOTAL				\$142,309,106.00	\$142,309,106.00	\$0.00

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

La política de aseguramiento de calidad, en el rubro de capacidad académica, se encuentra determinada por las siguientes prioridades, cuyos aspectos se trabajan a nivel de PE:

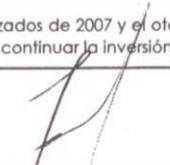
- Revalidaciones de perfiles
- PTC sin perfil asociados a CA
- Miembros del SNI sin perfil
- PTC con doctorado sin perfil
- Perfiles sin CA
- Doctores con perfil sin SNI

A partir de esta valoración se instrumenta un subprograma denominado: Fortalecimiento de la Capacidad Académica (PIFCA), el cual contempla el diagnóstico de los Cuerpos Académicos (CA) con base en el trabajo realizado en el año 2008, a partir de ello, se instrumentará un plan de trabajo sobre las necesidades y compromisos en el presente año; posteriormente, la articulación de fondos permitirá la aplicación de recursos que serán destinados a cubrir parte de sus demandas, y con ello se integrará una autoevaluación interna, para que finalmente se realice la propuesta institucional de cambio de nivel de CA ante PROMEP.


A través de las acciones de aseguramiento de la calidad se ha incrementado el reconocimiento de calidad de los PE por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y de los organismos reconocidos por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). Las políticas seguidas por el PIAC al par de los compromisos planteados en PIFI, son las siguientes:

- Agenda de PE a evaluar: Cambio de nivel y primera evaluación en licenciatura.
- Agenda de PE a evaluar: Cambio de nivel y primera evaluación en posgrado.
- Atención a la oferta semiescolarizado y educación a distancia.
- Evaluación de Seguimiento a las Recomendaciones de Administración y Gestión.
- Acreditación internacional de programas de licenciatura.

La aplicación de los recursos regularizados de 2007 y el otorgado en 2008 sirvieron para impulsar el Programa Institucional de Aseguramiento de la Calidad (PIAC) y el Fortalecimiento de la Capacidad Académica (PIFCA), con ello se mantiene la consistencia para continuar la inversión en 2009 en este sentido.



MTRO. J. ALFONSO ESPARZA ORTÍZ
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR FINANZAS



MTRO. JAIME VÁZQUEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN



DR. ENRIQUE AGÜERA IBAÑEZ
RECTOR



M.A. OSCAR GILBÓN ROSETE
ORGANO INTERNO DE CONTROL